

# EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Lunes 23 de Noviembre de 1891

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XX

Núm. 5.662

## EL VENDEADOR DE ESPECÍFICOS

No se trata de un charlatán de plazuela de esos que de pie sobre un coche de alquiler, tras algunas suertes de escamoteo, venden la salud en forma de bolillas de unguento ó manojos de hierbas cogidas en la isla Trapobana, por el precio no de cuatro reales, ni de tres, ni de dos siquiera, sino por la insignificancia de 25 céntimos. Se trata nada menos que del Sr. Sagasta, quien encaramado en el coche de alquiler de la prensa mercenaria, anuncia su nuevo específico para la curacion de los males financieros, no á cambio de la gloria, ni siquiera de la satisfaccion moral de haber hecho un bien al país, sino á cambio del poder.

Sí; el jefe del fusionismo dice que posee el milagroso secreto para acabar con la crisis económica, pero que no divulgará hasta que pueda hacerlo como ministro desde «La Gaceta».

Supongamos por un instante que fuese cierta la promesa del Sr. Sagasta y hubiese dado realmente con el remedio eficaz que ha de obrar tales milagros. ¿Qué abrumadoras consecuencias podrian sacarse de su egoista actitud! Resultaria que creyendo— como dice creerlo—que agoniza la patria abrumada por la crisis, se cruzaria de brazos contemplando impasible la catástrofe como si no latiera en su pecho un corazon español. Él tendria en su mano el cable para sostener al país cuando vá á hundirse en el abismo, pero le diria en tan desesperado trance: «El poder, ó la vida»; y le dejaría caer si no accediera á su demanda. ¿Es posible que esto hiciera ningún patriota, aunque no tuviese los deberes que su posicion política impone al Sr. Sagasta?

Mas ¡ay! que el jefe fusionista ha querido embromar á la nacion prometiéndole remedios de que no dispone y dando este nombre á las bolillas de unguento de los charlatanes de plazuela. No así se descubren como por encanto los planes económicos que han de llevar la prosperidad al Estado.

Si el Sr. Sagasta los hubiera conocido antes, ¿cómo no aplicarlos durante los cinco años que estuvo en el poder? El estado económico que él dejó, es el que forzosamente continúa, pues rigen todavía los presupuestos fusionistas gracias al tiempo que en inútiles escarceos invirtieron miserablemente las Cortes sagastinas. ¿Qué haría ahora, que no haya podido realizarlo antes? ¿De qué eminencias hacendísticas dispone que no hayan gastado su prestigio perjudicando con sus desaciertos al país?

Es, pues, ridícula sofistería el misterioso hallazgo de ese «cúrale-todo» que viene pregonando el Sr. Sagasta.

Afortunadamente no es tan grave la situacion del país que haya de abandonar la medicacion de los doctores para caer en manos de curanderos. Ya dijimos que el cacareado conflicto económico carece de fundamento y ha de desaparecer como todo lo que no se apoya en la realidad. El Gobierno conservador—digan cuanto quieran sus enemigos—se basta y sobra para nor-

malizar la Hacienda y devolver al país la tranquilidad que han tratado de quitarle los alarmistas.—D.

## MISCELANEA EXTRANJERA

### Progresos del socialismo en Francia

Ya saben nuestros lectores que el conocido socialista francés Sr. Lafargue, el mismo día en que fué elegido diputado por Lille, salió de la carcel de Santa Pelagia, donde estaba preso.

Aseguran los órganos del gobierno que esta determinacion es solo una suspension de la condena que pesa sobre el Sr. Lafargue, añadiendo que cuando terminen las sesiones, este será de nuevo encarcelado, sin que se le rebaje el tiempo del periodo parlamentario.

Esto es estrictamente lo que á la letra dice la ley, pero falta ver si cuando expire el tiempo de la condena será interpretado de otro modo el precepto legal.

Ahora que el Sr. Lafargue se halla en libertad, la opinion general cree que el nuevo diputado reunirá bastantes partidarios para desafiar toda tentativa de reencarcelamiento por parte de sus adversarios.

El socialismo en Francia ha progresado tanto, que si todas sus sectas se reunieran, la eleccion del Sr. Lafarne hubiera hecho época en la historia de aquella nacion.

La carrera militante del doctor Pablo Lafargue como un apóstol del socialismo y su vigorosa individualidad, es suficiente para indicar su programa.

El Sr. Lafargue es una memorable prueba de la eficacia de la persecucion.

En 1866 tuvo que suspender sus estudios por los obsequiosos favoritos del Imperio. El joven estudiante había cometido el delito político de asistir como delegado al Congreso de Lieja, encontrando á su regreso cerradas para él las puertas de todas las Facultades.

No desmayó por eso y pasó á Inglaterra, donde se doctoró en Medicina.

Este episodio motivó su casamiento con una de las hijas de Carlos Marx, quien naturalmente, completó la educacion socialista de tan apto discípulo.

A la caída del Imperio, Lafargue regresó á Francia solamente para combatir al gobierno del 4 de Septiembre, encontrándose de nuevo desterrado, después de la memorable derrota de la Comuna en 1871.

En España y Portugal continuó su propaganda como delegado de la confederacion internacional, dando á conocer en Madrid el programa que sustancialmente ha sido aprobado en el reciente Congreso del Trabajo reunido en Bruselas.

Cuando se concedió la amnistía el desterrado socialista, volvió á Francia para ser nuevamente encarcelado por varios sediciosos discursos que pronunció en provincias.

Su última condena aún no se ha borrado de la memoria del público, y puede considerarse como la crisis en la vida pública de Lafargue y la eficaz causa de su elec-

cion por el importante distrito de Lille.

El diputado Lafargue ha sido preguntado acerca de su programa, y sus respuestas son muy interesantes.

En la Cámara de diputados eludirá la pura y sencilla política á no ser que se relacione con los principios del socialismo. El fin que perseguirá será el desarrollo del socialismo científico, en el cual, veinticinco años de paciente estudio le han hecho tan experto.

Su programa como diputado será principalmente económico é indudablemente una lucha de clase, no como la pretendida entre la blusa y la levita, sino la de los explotados contra los explotadores, y en una palabra, la gradual socializacion del capital.

Respecto á los asuntos religiosos, el señor Lafargue declara que acerca del remedio que debe ser aplicado, sus opiniones no difieren mucho de las del conde de Munt y de las del mismo León XIII.

Lafargue entra en la Cámara de acuerdo con el Sr. Millezand el más eminente, y quizás el más sincero de los radicales franceses, y encontrará colegas entre los ex-boulangieristas y hasta entre otros miembros de la extrema izquierda para con ellos constituir un grupo que se hará temer.

El acto de los electores de Lille es algo más que una sentimental protesta. En estos días, un centro industrial es muy semejante á otro y no hay motivo para suponer que lo ocurrido cerca de Fournies puede repetirse en León, Saint-Etiennes y otras colmenas de la industria moderna.

### Ruidoso proceso en Viena

Un proceso de lo más original se vió el día 11 en Viena.

Según refiere un periódico inglés, el eminente abogado Dr. Mayer, von Alonso-Russlach, se casó á los sesenta años de edad con una joven actriz alemana, llamada Elisa Schedel.

Este matrimonio no fué feliz, sino que fué perturbado por frecuentes disputas de naturaleza grave hasta el extremo de acudir varias veces á los tribunales de justicia para poder llegar á un arreglo, que al fin no se consiguió, pues el Dr. Mayer, además de solicitar el divorcio, hizo testamento desheredando por completo á su mujer.

Esta, que sin duda se casó atraída por la fortuna de su marido, opúsose al divorcio y propúsose buscar un niño y hacerlo pasar como hijo del doctor para que, con arreglo á la ley austriaca, heredara parte de las riquezas del padre.

En efecto: después de una ausencia de casi cinco años Frau von Mayer se reunió á su marido, pero por poco tiempo.

Nuevos disgustos separaron este matrimonio y pocos días después de ocurrido esto, el Dr. Mayer recibió una carta en que su esposa le participaba que pronto sería madre. El Dr. Mayer renunció con indignacion el titulo de padre.

La señora de Mayer viajaba buscando mientras tanto por Alemania un niño de que pudiera aparecer como madre, y al fin lo encontró en una casa de expósitos de

Nancy, pagando por él á la madre, que es una pobre viuda, la enorme cantidad de diez francos.

El día 30 de Abril, una partera de Augsburgo llevó el niño al registro, inscribiéndole en él como hijo de Frau von Mayer y con los nombres de Guillermo, Francisco, Humberto, los de los Soberanos de Alemania, Austria é Italia, sin dar importancia esta partidaria de la triple alianza á que el niño era francés, nacido y bautizado en Nancy con el nombre de Julio.

Inmediatamente la señora de Mayer participó á su esposo la noticia del nacimiento del niño, acompañando á la noticia la reclamacion de la cantidad necesaria para su alimentacion.

El Dr. Mayer, que había sabido que su esposa había intentado sobornar á una partera de Metz, la escribió llamándola impostora y defraudadora, obligándola con esto á retirarse á Italia, á Milán, donde vivió con nombre supuesto.

El 3 de Marzo de 1891 murió el doctor von Mayer, y su señora tuvo á bien festejar esta muerte consignando en algunas cartas los medios de que se había valido para defraudar á su marido.

Su triunfo no fué muy duradero, pues por casualidad la policia de Viena logró saber que la esposa del Dr. Mayer residía en Milán, y allí la detuvo llevándola á la capital de Austria, donde será juzgada.

## VAPORES DIRECTOS

### DE NEW-YORK A ESPAÑA

El senador Sr. Marcoartú, residente ha poco en los Estados-Unidos, ha abogado no pocas veces con cartas y artículos escritos desde allá, por la conveniencia de que se estableciese una línea de vapores entre Nueva-York y Vigo ó la Coruña, es decir, el camino más directo entre España y los Estados-Unidos. Pues bien segun indica el periódico «Las Novedades» y tambien «El Diario de la Marina», aquel proyecto está en vías de realizacion para afirmar el rápido progreso inaugurado en las comunicaciones entre América y Europa.

Es grata noticia que leerán con satisfaccion principalmente cuantos se interesan por el fomento de relaciones comerciales entre la Península, Cuba y los Estados-Unidos, cuyos mercados tendrán un lazo más estrecho y un trato más frecuentado para sus productos, á la vez que un medio de union que haga más solidarios á los naturales en vida, costumbres y progreso.

Tales ventajas innegables en sí, suben de punto para España, sabiendo que el proyecto en vías de hecho no es de una casa extranjera, sino de la Compañía Transatlántica, que tan valiosos servicios está prestando al comercio y la navegacion española, y tan alto sostiene el pabellon de la patria en todos los mares, está madurando el plan en cuyo servicio se pondrian los magníficos vapores de la Compañía, como el «Alfonso XIII» el «Reina María Cristina», el «Alfonso XIII» y otros.

Además del interés permanente que

ofrece para los españoles esta empresa ahora es de oportunidad grandísima con la coincidencia de celebrarse el cuarto centenario del descubrimiento de América, para facilitar con todos géneros de comodidades la venida á España de innumerables personas que deseen pasar aquí las fiestas organizadas con dicho motivo. Cada día despierta, en efecto, en Nueva-York mayor interés cuanto con la conmemoracion del descubrimiento de América se relaciona, y es natural esperar que, dada la brillantez de los festejos que se preparan en España, acuda aquí un contingente numeroso de norte-americanos, muchos de los cuales sin duda volverán á España en años posteriores si, como debe creerse, les produjera favorable impresion su primera visita.

El plan de la Trasatlántica hará más favorablemente conocida nuestra marina mercante en estos puertos, y sólo puede traer beneficios.

Hacemos votos fervientes porque se conviertan en hechos los proyectos de la Compañía Trasatlántica española. Con vapores rápidos y cómodos cual lo son los que más arriba se mencionan, y con el esmerado trato que es proverbial en todos los buques de la Trasatlántica, no es posible dudar que el servicio que se prepara tenga el éxito más completo.

**DIOS NOS LIBRE**

Un táctico ruso y el jefe de la clínica de la Universidad de Binge, han publicado el resultado de sus observaciones sobre la fabricacion de máquinas de guerra y las consecuencias de los armamentos actuales.

Si desde la de Crimea al día, con la diferencia de armamentos, ha exterminado la guerra dos millones ciento cincuenta mil hombres y absorbido 62.000 millones de francos ¿qué es lo que el porvenir nos reserva con los nuevos adelantos?

Los fusiles de las distintas naciones han sido transformados. El adoptado por Rusia á pesar de ser en apariencia un juguete con sus proyectiles nikelados y su escaso peso, traspasa á 400 pasos maderas de 27 pulgadas de espesor.

El fusil alemán arroja el proyectil á una distancia de 3.800 metros, y traspasa según aquella, trozos de pino de 80 centímetros.

El fusil sistema Lebel, empleado por el ejército francés, aventaja al alemán, y en cuanto al «eléctrico» de los italianos, se asegura que arroja el proyectil á la enorme distancia de 4.700 metros.

De los progresos de la artillería mencionamos solamente que los cañones alemanes tienen torres acorazadas que los protegen, así como á los artilleros, de los disparos enemigos.

Terminan su estudio los señores citados, consignando que el efectivo de los ejércitos europeos en tiempo de guerra (sin contar las milicias) es de 12.830.000 combatientes, 1.320.000 caballos y 20.480 cañones de campaña.

**AL REDEDOR DEL MUNDO**

La frase de que estamos llenos de microbios desde las puntas de los pelos hasta las plantas de los pies no es una simple figura retórica.

La calvicie precoz, que tanto desarrollo ha tomado en la segunda mitad de este siglo, no reconoce otra causa que la multiplicacion de unos microbios que viven dentro de nuestras bulbos pilosas.

Y en cuanto á las plantas de los pies, que las personas que tienen delicado olfato digan si el «bacterium foetidum» de Rosenbach es una metáfora ó una exageracion científica.

Pero de todas las partes de nuestro cuerpo ninguna ofrece terreno mas favorable que la boca para el desarrollo de los parásitos. Para vivir y prosperar los microbios no necesitan mas que tranquilidad, humedad, un calor suave y alimentos. Todo esto lo encuentran en la boca: tranquilidad en los pliegues de las mucosas y en los intersticios de los dientes, humedad en la saliva, calor en los 37 á 38 grados de temperatura que, lo mismo en verano que en invierno, tiene la boca, y pasto abundante en el sarro y en los restos de alimentos que quedan entre la dentadura. En una palabra, la boca es una verdadera estufa de cultivos microbiológicos semejante á las que hay en los laboratorios.

En el Congreso internacional de higiene celebrado últimamente en Londres, el médico alemán Miller ha descrito nada menos que treinta microbios distintos que viven en la boca, sin contar multitud de otros que no hacen mas que pasar por ella para ir á colonizar á otra parte, tales como el de la pulmonia, el de la fiebre tifoidea, etc.

Como es natural, estos microbios no se quedan quietos.

A poco que flaquee la delgadísima capa de esmalte que cubre y defiende los dientes, el enemigo penetra por la brecha é invade las canalículas dentarias. Lentamente va labrando su camino, abriendo túneles microscópicos, cuyos tabiques acaban por romperse, y entonces la multitud infinita de galerias se convierte en caverna. Y de esta suerte, al cabo de algun tiempo, logran los microbios convertir lo que antes parecía perla en asqueroso raigon. No sólo revela el microscopio que las muelas y dientes picados están rebosando de microbios, sino que Miller ha conseguido producir artificialmente las caries introduciendo algunos de estos microbios en una muela sana.

La fetidez de aliento proviene las más de las veces de estos microbios y no hay que admirarse de olor insoportable que despiden algunas bocas desde el momento en que se ha descubierto que entre los microbios que figuran en las dentaduras careadas se halla—¡horror de los horrores!—el mismo «bacterium foetidum» de los pies.

Así queda justificada por la bacteriología aquella exclamacion de Nana en el «Assommoir» cuando hablando de Agustina dice que «debía comer pies, tant elle trouillottait du goulot.» frase que ignoro cómo habrán podido verter al castellano los traductores de Zola.

De todo esto y de las observaciones hechas resulta que desde la niñez hay que principiar á combatir los microbios si se quiere tener la boca sana, y que no bastan los polvos y los licores dentífricos para salvar de sus ataques la dentadura. Buena prueba de ello es la gran parroquia que tienen los dentistas en las clases elevadas, y sin embargo, estas clases no son sospechosas de falta de limpieza.

Los microbiólogos, á quienes hay que conceder mas autoridad en la materia que á los perfumistas y que á los mismos dentistas, recomiendan que para defender la boca se emplean los mismos medios antisépticos que para combatir la propagacion de una epidemia, es decir, la desinfeccion constante y eficaz.

Es decir, que no basta lavarse la boca por la mañana como lo hace la mayoría de las gentes: hay que lavársela tambien despues de cada comida, como lo hacen muchos aunque en forma ineficaz, para cortar de esta manera los víveres á los microbios; y sobre todo hay que limpiarla perfectamente antes de acostarse, porque durante nuestro sueño es cuando más fermentacion

hay en la boca y mas tranquilidad tienen los enemigos de la dentadura para su trabajo destructor.

Por último, como los dentífricos no hacen operacion alguna desinfectadora, hay que emplear en los enjuagues y lavatorios una solucion fenicada con unas gotas de la esencia que más guste.

...

En Nueva-York no hay solo el tranvía de la cancion, sino otras muchas cosas á cual más extraordinarias, y entre las más recientes figura un nuevo club creado exclusivamente por millonarios y para millonarios.

No sólo precisa ser millonario para ingresar en él, sino que la cuota de entrada, la de suscripcion mensual y los demás gastos de los socios son tan colosales, que es menester una gran fortuna para permitirse tamaños lujos.

De la junta directiva forman parte Huntington, el «rey» de los ferrocarriles; Rochefeller, el magnate del petróleo; Astor, Whitney y otra porcion más.—Wanderer.

**Ecos políticos**

Dijo un diario conservador que bien á la vista está la herencia que dejaron los liberales, y le contesta un diario fusionista.

«Los liberales dejaron la Bolsa á casi 76 por 100 y anteayer estuvo á poco más de 69.

»¡Asústese el país de la herencia que dejaron los liberales!»

Y tiene muchísimo por qué asustarse.

El primer presupuesto de los liberales resultó con un déficit reconocido de 76 millones 888.824 pesetas 47 céntimos.

El segundo, con un déficit de 23 millones 58.209 pesetas 85 céntimos.

El tercero, con un déficit de 42 millones 951.197 pesetas 63 céntimos.

Y el cuarto, con un déficit de 102 millones 655.397 pesetas.

En total 245 MILLONES Y MEDIO DE PESETAS, ó sea cerca de 1.000 MILLONES DE REALES DE DÉFICIT reconocido.

La verdad es que si el país no se asusta de este déficit, es valiente de veras.

Los republicanos hablan á todas horas de la lista civil y de lo que le cuesta á España la Monarquía.

Y olvidan dos cosas.

Primera, que los dos primeros años de la revolucion de Septiembre costaron á España 3.400 millones bien contados.

Con los cuales se hubieran podido pagar las listas civiles de muchos años, y aún hubieran sobrado miles de millones.

Y segunda, que existen muchos republicanos que antes de la revolucion y de la república no tenían donde caerse muertos, y hoy viven de las «rentas».

Sin trabajar.

Que en la época revolucionaria lo trabajaron todo.

**Gacetilla**

Ante una regular concurrencia tuvo lugar anoche en el Principal, la segunda representacion de la ópera «Un Ballo in Maschera», cuya ejecucion en nada aventajó por cierto á la anterior, pues cuantos artistas tomaron en ella parte, demostraron evidentemente la falta de ensayos que habia precedido á la representacion. Esto no obstante, el público, comprendiendo los esfuerzos que hacian los actores para salir airoso de sus respectivos papeles, les dispensó sus aplausos en diferentes ocasiones.

Para mañana queda anunciada la primera representacion, en la presente temporada, de la ópera de espectáculo «Faust» en la que hará su debut el bajo Sr. Ordinas.

Se nos asegura que por la Alcaldía de Alayor y mediante pregon, se ha prohibido el paso de carruajes por la calle Nueva, por depositarse en ella los escombros de una casa que se está derribando en la plaza de la Constitucion, destinada á casino; y lo notable del caso es que apesar de la indicada prohibicion se ha autorizado, al parecer, el paso por dicha calle á un carretero, quitando al efecto la línea de piedras que la cierran y colocándolas de nuevo luego en perjuicio de los demás vecinos.

Aunque la noticia ha llegado hasta nosotros por conducto fidedigno, no podemos creer en la exactitud de la misma, pues no se nos alcanza que la Autoridad de Alayor pueda haber dictado una medida de tal naturaleza, que perjudica notablemente á la poblacion por más que con ella salgan favorecidos los prohombres del partido liberal de aquella villa, y á pesar de que esté al frente de dicha obra el conocido maestro albañil D. Juan Gomila y Gomila, Teniente Alcalde de aquel Ayuntamiento.

Es altamente censurable lo que sucede en las proximidades de la iglesia de San Francisco al celebrarse la misa de la tropa. Una cuadrilla de muchachos desvergonzados se entretienen en gritar desaforadamente y pronunciar palabras poco cultas, que molestan no sólo á las personas que se hallan en el templo si que tambien á las que transitan por aquellos contornos.

Este espectáculo dice poco en favor de la cultura pública y por lo mismo seria de desear que por quien corresponda se procurase evitarlo.

En la mañana de hoy y previa autorizacion judicial, se ha practicado por la administracion de consumos reconocimiento de uno de los almacenes de este puerto, habiéndose aprehendido veinte y cinco cajas de petróleo que se hallaban en el mismo, bajo el supuesto de que se habian introducido en él de una manera fraudulenta perseguidas por las fuerzas del resguardo.

Nuestro colega local «El Mahonés» enumera, en su número del sábado último, los méritos y servicios del M. I. D. Diego Trives y Sancho, Pbro., recientemente nombrado Dean de la Santa Iglesia Catedral de Ciudadela.

El nuevo prebendado de Menorca cursó y probó en el Seminario de Orihuela tres años de Filosofía y siete de Sagrada Teología: recibió el Presbiterado en Diciembre de 1863: fué nombrado coadjutor de la Parroquia de Monóvar, Obispado de Orihuela, en Febrero de 1865, y en Septiembre de 1867 obtuvo igual cargo en la Parroquia Catedral de la misma diócesis: en 5 de Junio de 1872 ocupó el Economato de Benijófar, y en 7 de Marzo subsiguiente el de Busot: en Abril de 1882 se posesionó de una de las plazas de Beneficiado de la Metropolitana de Tarragona, y por Real decreto de 27 Mayo de 1887 fué elegido Arcipreste de la Catedral de Tenerife, cargo que desempeñaba al ser promovido á Dean de la diócesis menorquina.

Copiamos de nuestro colega ciudadelano «El Vigía Católico»:

«Sabemos que hay quien propone para candidato á una de las sillas vacantes de la Real Academia de la Lengua, á nuestro distinguido paisano el Excmo. Sr. Duque de Almenaru-Alta.»

En la mañana de ayer largó anclas en este puerto, procedente de Ajaccio, el hermoso yack norte-americano á hélice y con aparejo de pailebot de tres palos «Sultana», de porte de 238 toneladas, al mando de su capitán Mr. N. H. Curtis, con 31 tripulantes, 6 pasajeros y sus equipos.

Hoy ha ingresado en la cárcel de este Partido uno de estos vecinos para extinguir un día de arresto menor que le ha sido impuesto por el Juzgado municipal por desobediencia á un agente de la Autoridad.

Habiéndose puesto en conocimiento de la Alcaldía, por el veterinario D. Miguel Gomila, que en la Calle del Arraval se había presentado un nuevo caso de enfermedad sospechosa en una res de cerda, de cuyas resultas había muerto, se ha ordenado que se procediera á la cremación del cadáver.

La Junta Directiva del casino «El Progreso», del vecino pueblo de S. Luis, participa á los socios del mismo, que juega dicha sociedad el billete número 35,203 del sorteo de Navidad, pudiendo los señores que desean interesar en dicho billete, pasar á recoger el talon correspondiente desde el día 24 del actual al 12 del próximo Diciembre, en el local de la misma ó en casa del Archivero D. Lorenzo Pons Orfila.

Relacion de los pasajeros salidos ayer mañana para Alcedia y Barcelona á bordo del vapor-correo «Nuevo Mahonés»:

PARA ALCUDIA

D. Mariano Llobet; 2 Guardias civiles y un preso; Angela Martí; Enrique Llopis; Julian Rodriguez; José Torres; José Salas; Nadal Bisquerra; José J. Taronji, y Antonio Serra.—Total, 12.

PARA BARCELONA

D. Gerónimo Hargrave; Vicente Vinent Pons; Adolfo Bella; Marcos Mercadal; Manuel Medina; Salvador Blanch; Máximo Blanch; María Pons; Pablo Torres; Miguel Sintés; José Rabell; Juan Crespi; José Carnisse; Antonio Linares; Rafaela Fábregas; Ricardo Sintás; 123 individuos de tropa; Jacinta Moichó; Jaime J. Moncada; Isabel Masó; J. Pelegrín Moncada; Vicente Marqués; Pedro Cortés; Mateo Pons; José Vidal; José Vila; 1 individuo de tropa; Rafaela Vigo; Antonia Vigo; Francisco Vila; José Barbelló; Amalia Monterde; Adela Bustos; Vicenta López, y Josefa Monerre.—Total, 137.

## Remitido

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Muy señor nuestro: Hemos de merecer de su amabilidad dé cabida en las columnas de su periódico á las siguientes líneas, por lo que le quedarán agradecidos S. S. S. Q. B. S. M.—Leandro Soto.—Juan Félix.—Joaquín Romani.—Enrique Esplugas.—Eduardo Guillot.—Pedro Sugrañes.

La Empresa artística que tiene á su cargo el teatro del casino «El Recreo», pone en conocimiento de todos los señores artistas residentes en esta localidad, que quedan invitados á todas las funciones que dicha Compañía dé, tanto en este como en otro local.

Mahon 23 Noviembre 1891.

## Telegramas

DE

### El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 21.—4 t.

Positivamente se planteará la crisis ministerial en el Consejo que ha de celebrarse esta tarde.

El Sr. Silvela muéstrase ageno á lo que sucederá después que haya presentado la dimision.

El Sr. Romero Robledo ha escrito una carta al Sr. Cánovas, poniéndose á su disposicion, y dícese que ambos celebraron una entrevista á las dos de la tarde.

En los círculos políticos se dudaba mucho que el Sr. Bosch sea llamado para formar parte del Gabinete.

Madrid 21.—6'45 n.

Acaba de terminar el Consejo de ministros. El Sr. Silvela ha planteado la cuestion diciendo que dimitia su cargo de ministro de la Gobernacion para facilitar la entrada del elemento romerista en el ministerio, aunque discrepase algun tanto en los demás asuntos que atañen al Gobierno.

El Sr. Villaverde ha manifestado que creía conveniente que todos los ministros dimitieran y el Sr. Cánovas expuso que puesto que la dimision del Sr. Silvela envolvía una cuestion política, debían dimitir todos los ministros incluso él mismo.

En este momento el Presidente del Consejo se dirige á Palacio para presentar á S. M. la Reina Regente la dimision del ministerio.

Madrid 21.—8'15 n.

El Sr. Cánovas acaba de salir de Palacio, cuya entrevista con la Reina Regente ha durado hora y media, habiéndole confirmado S. M. los poderes para formar ministerio.

El Sr. Cánovas se dedicará mañana á la formacion del nuevo Gabinete, después de haber consultado con las personalidades mas influyentes del partido conservador.

Esta noche llegará el Sr. Elduayen.

Madrid 22.—1 mad.

En este momento acaba de llegar á esta Corte el Sr. Elduayen, á quien esperaban en la estacion muchos de sus amigos. El tren en que ha venido ha sufrido un retraso de dos horas por el estado de la via férrea.

El Sr. Elduayen ha manifestado que desde el medio dia se hallaba enterado del estado de los asuntos políticos del momento por el mismo Sr. Cánovas, pero se muestra reservado en emitir su opinion hasta que hable personalmente con el Presidente del Consejo, limitándose á manifestar que está á la disposicion del Sr. Cánovas.

En vista de estas declaraciones se presume que aceptará la cartera que se le designe.

Madrid 21.—12 n.

Dícese que el Sr. Romero Robledo ha decidido ingresar en el Gabinete, aceptando la cartera de Ultramar, á fin de evitar á los conservadores de abolengo el disgusto que podría causarles el ingreso del señor Bosch en el ministerio.

Madrid 22.—1'10 mad.

La candidatura que los ministeriales consideran mas probable es la siguiente: Presidencia, Cánovas; Estado, duque de Tetuán; Hacienda, Elduayen; Gobernacion, Villaverde; Fomento, Linares Rivas; Guerra, Azcárraga; Marina, Beránger; Ultramar, Romero Robledo, y Gracia y Justicia, Isasa.

Madrid 22.—1'15 mad.

Ha sido bien recibido por la opinion pública el desprendimiento que el Sr. Romero Robledo ha hecho de su personalidad aceptando la cartera de Ultramar para facilitar la nueva combinacion ministerial.

En el caso de que el Sr. Elduayen se negase en absoluto á aceptar la cartera de Hacienda, se encargaría de ella el Sr. Cos-Gayon ó el señor Camacho. Este, de seguro, no aceptaría el cargo de Gobernador del Banco de España si continuaba en Hacienda el Sr. Cos-Gayon.

Están anunciadas varias dimisiones habiendo presentado la suya el Subsecretario de Gobernacion.

Madrid 22.—1'25 mad.

El Sr. Cánovas insiste en formar un ministerio de altura con cuya condicion el Sr. Romero Robledo ha aceptado la cartera de Ultramar, habiendo quedado descartado en la combinacion el Sr. Bosch.

Algunos ministeriales insisten en indicar á los Sres. Villaverde y Elduayen para las carteras de Hacienda y Gobernacion respectivamente.

Madrid 22.—12'30 t.

Políticos importantes consideran perjudicial para la vida del partido conservador, el que se forme un Gabinete de altura puesto que, gastándose los ministros, se haría imposible la actual situacion política, lo cual induciría acaso á S. M. á llamar á los liberales al poder en tiempo oportuno.

Madrid 22.—4'15 t.

El Sr. Cánovas ha conferenciado con la Reina Regente durante unos cuarenta minutos, manifestándole que el Sr. Elduayen ha aceptado la cartera de Gobernacion y el señor Romero Robledo la de Ultramar, siendo dichos señores la base del futuro ministerio.

El Sr. Cánovas ha participado también á S. M. que de seguro entrarán en el ministerio los señores Azcárraga y duque de Tetuán, no teniendo aun seguridad de quienes serán los demás ministros.

Hasta las nueve de esta noche nada se sabrá de cierto respecto del nuevo Gabinete, que probablemente jurará mañana.

Madrid 22.—7 n.

Al salir de Palacio el Sr. Cánovas se dirigió á su casa donde se reunieron los Sres. Romero Robledo, Elduayen y Beránger. Negándose éste

á aceptar la cartera de Marina, el Sr. Cánovas le ha pedido que designara candidato, escusándose el señor Beránger por considerar que todos los generales de Marina son igualmente de ocupar el ministerio del ramo.

En casa del Sr. Cánovas espérase al Sr. Camacho, á quien se indica para la cartera de Hacienda.

Madrid 22.—8'45 n.

El Sr. Cánovas acaba de conferenciar con la Reina Regente por espacio de media hora, dándole cuenta de sus trabajos para la formacion del Gabinete.

D. Florencio Montejo ha aceptado la cartera de Marina, faltando ultimar los trabajos para designar en definitiva el ministro de Hacienda, cuya provision es la clave para la de los ministerios de Gracia y Justicia y Fomento.

Créese que esta noche el Sr. Cánovas, después de conferenciar con los candidatos de dichos ministerios, ultimaré la formacion del Gabinete, que someterá inmediatamente á S. M. la Reina Regente y prestará juramento mañana.

Madrid 23.—1 madrug.

El Sr. Cánovas se ha retirado á descansar, sin haber ultimado la formacion del Gabinete, lo cual depende de la resolucion definitiva del Sr. Camacho en aceptar el ministerio de Hacienda, que hasta ahora insiste en rehusar.

Madrid 23.—1'15 madrug.

A última hora se da por terminada la combinacion para el nuevo ministerio, figurando en ella los señores ya indicados. Falta para completarla que el Sr. Concha Castañeda se decida á aceptar la cartera de Hacienda, sobre lo cual ha conferenciado con el Sr. Cánovas.

Asegúrase que se están estendiendo los Decretos para mandarlos á la Gaceta.

Madrid 23.—1'45 madrug.

Se ha confirmado que el Sr. Concha Castañeda, (actualmente Fiscal del Tribunal Supremo), ha aceptado la cartera de Hacienda.

Créese que el Sr. Villaverde aceptará la cartera de Gracia y Justicia y el Sr. Linares Rivas la de Fomento, quedando así completado el Gabinete.

Madrid 23.—11'50 m.

El nuevo ministerio quedará constituido de la siguiente manera:

Presidencia, Cánovas del Castillo.  
Estado, Duque de Tetuán.  
Gracia y Justicia, Cos Gayon.  
Gobernacion, Elduayen.  
Hacienda, Concha Castañeda.  
Guerra, Azcárraga.  
Marina, Montejo.  
Fomento, Linares-Rivas.  
Ultramar, Romero Robledo.

